

## IMPACTO DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES DE PSICOLOGÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL

Ramírez Martínez, María del Pilar <sup>1</sup> - Ahedo Blancarte, Karla Guadalupe <sup>2</sup>

### RESUMEN

*El incremento de oportunidades académicas y sociales a partir de una educación inclusiva conlleva una labor multidisciplinaria para la identificación y supresión de barreras; hecho que ha propiciado la inserción de practicantes de psicología de la Universidad de Guadalajara en los diversos servicios de atención especial pertenecientes al municipio de Lagos de Moreno, Jalisco. La presente investigación pretende evaluar el impacto de dichas prácticas con un diseño metodológico mixto, utilizando como medio de aplicación un formulario de Google dirigido a los receptores institucionales, integrando como instrumento cuantitativo una escala Likert con 48 afirmaciones relacionadas a las competencias técnico-instrumentales, profesionales y socioculturales de los practicantes. En adición a este instrumento se adjuntó un espacio de observaciones generales para el registro del desempeño del practicante. La muestra se caracterizó por 5 receptores quienes registraron a un total de 12 estudiantes universitarios. Una vez adquirido los resultados fueron ingresados al Sistema Global de Análisis de datos del Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales (IBM SPSS), indicando una confiabilidad general de .972 con una presencia predominante de las competencias socioculturales al presentar una media de 4.67, seguida de las competencias técnico-instrumentales con una media de 4.52 y una media de 4.32 para las competencias profesionales. En adición a este análisis descriptivo se identificó un hallazgo significativo relacionado al respeto de las reglas de las instituciones con una media de 4.92. No obstante se detectó como una de las áreas de oportunidad el análisis previo del contexto con una media de 4.08. Estos resultados coincidieron dentro del análisis cualitativo en el cual se registraron comentarios asociados al compromiso y disposición de los practicantes, consolidando la aportación social, ética y profesional de los universitarios para el desarrollo de aptitudes dentro de los diversos campos sociales.*

**Palabras claves:** educación, prácticas profesionales, inclusión, servicios de educación especial, psicología

## IMPACT OF PROFESSIONAL PSYCHOLOGY PRACTICES IN SPECIAL EDUCATION

### ABSTRACT

*The increase of academic and social opportunities with an inclusive education, involves a multidisciplinary work in order to identify and remove barriers. This has contributed to the insertion of psychology interns from the University of Guadalajara in several special attention services in Lagos de Moreno, Jalisco. This investigation is intended to evaluate the impact of these practices with a mixed methodological design, using as a source of application a Google Forms directed to the institutional receptors, incorporating as a quantitative instrument a Likert scale with 48 statements related to the technical-instrumental, professional and sociocultural competences of the interns. In addition to this instrument, a space for general observations was included to record the practitioner's word performance. The sample was characterized by 5 receptors who registered a total of 12 university students. Once the results were acquired, they were incorporated into the Statistical Package for Social Sciences (IBM SPSS), indicating an overall reliability of .972 with a predominant presence of socio-cultural competencies with a mean of 4.67, followed by technical-instrumental competencies with a mean of 4.52 and a mean of 4.32 for professional competencies. In addition to this descriptive analysis, a significant finding was identified related to respect for the rules of the institutions with a mean of 4.92. Nevertheless, the previous analysis of the context was detected as one of the areas of opportunity with a mean of 4.08. These results were consistent with the qualitative analysis in which comments associated with the commitment and disposition of the interns. Consolidating the social, ethical and professional contribution of the university students for the development of skills in the fields of social work.*

**Keywords:** education, professional practices, inclusion, special education services, psychology

### Introducción

---

<sup>1</sup> Universidad de Guadalajara (México). Email: [maria.rmartinez@academicos.udg.mx](mailto:maria.rmartinez@academicos.udg.mx)

<sup>2</sup> Universidad de Guadalajara (México). Email: [karla.ahedo@alumnos.udg.mx](mailto:karla.ahedo@alumnos.udg.mx)

La educación es un sistema complejo en constante transformación, sujeto a cambios formativos para el desarrollo de capacidades. Con ello, la educación inclusiva incorpora una labor multidisciplinar a partir de la aceptación de currículums innovadores y metodológicos en materia de enseñanzas, considerando las necesidades específicas de niños, jóvenes y adultos (Orozco, 2021), aunado a la integración de medidas para la disminución de la exclusión en la enseñanza y por ende favoreciendo la equidad, justicia e igualdad en la mejora de la calidad de vida de los estudiantes mediante la aceptación de la diversidad como un principio de convivencia social y respeto a la dignidad de los individuos, al igual que a los derechos sociales y humanos (Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, 2018).

Al presentar esa finalidad los servicios de educación especial se han distinguido por las siguientes funciones:

- *Centro de Atención Múltiple (CAM)*: Es un servicio escolarizado, que promueve la autonomía en estudiantes de nivel preescolar, inicial, primaria, secundaria y taller laboral, con condiciones específicas asociadas a trastornos del neurodesarrollo y discapacidad, en búsqueda de la satisfacción de las necesidades básicas del aprendizaje (Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, 2018).
- *Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER)*: Ofrece un servicio de apoyo inclusivo dentro de las escuelas de educación inicial y básica en materia de barreras de aprendizaje, discapacidad y/o aptitudes sobresalientes, con el propósito de consolidar los elementos teórico- pedagógicos para la atención de las posibles necesidades específicas que presenta el alumnado (Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, 2018).
- *Centro de Recursos e Información para la Integración Educativa (CRIE)*: Es un servicio de orientación que informa, asesora y capacita a docentes, familiares y comunidades sobre las diversas estrategias de atención a los individuos con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes (Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, 2018).

La labor multidisciplinar dentro de estos servicios ha propiciado la formación de profesionales, los cuales cumplen con procesos sistematizados para la implementación de estrategias de impacto universal dentro de la comunidad, formando un seguimiento colectivo de profesionales para el establecimiento de acciones orientadas al fortalecimiento de resultados en beneficio de las necesidades detectadas dentro de las instituciones receptoras, priorizando un alcance realista (Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, 2018).

La práctica mediada permite el apoyo y adecuación de procesos de acreditación y certificación institucional y profesional, promoviendo la elaboración de programas personalizados en base a los resultados obtenidos, considerando los avances disciplinarios y las transformaciones sociales para un cambio significativo (Guzmán, 2004). “Las prácticas profesionales son parte del aprendizaje experiencial supervisado y formal, enfocado en el desarrollo y la aplicación de habilidades y comportamientos profesionales centrados en el paciente” (Felici, 2023, p. 01).

Acorde a lo previamente mencionado, el proceso metodológico que imparten los practicantes de psicología en educación especial inicia ante la recopilación de datos a partir de herramientas tales como entrevistas, revisión de documentación, aunado a la aplicación de instrumentos de medición con validez para la detección de necesidades, seguida del establecimiento del alcance de la intervención considerando los resultados obtenidos y las posibles características del diagnóstico detectado, dando continuidad con la elaboración un plan de intervención personalizado, con objetivos generales y particulares sujetos a evaluaciones a manera de seguimiento para la identificación de algún posible progreso y, por último, la presentación del informe de prácticas a autoridades universitarias y receptoras.

Orozco (2021) reconoce al psicólogo en educación especial como “agente fundamental, teniendo en cuenta que está llamado a favorecer los procesos de enseñanza - aprendizaje desde una postura inclusiva, con enfoque de capacitador y promoción del desarrollo integral de los estudiantes” (p. 06). El alcance principal en cuestión al abordaje de necesidades educativas abarca el desarrollo de habilidades adaptativas, emocionales, sociales, cognitivas, culturales y motrices. De manera puntual, según Burgos (2021), las funciones de los practicantes de psicología en educación especial se centran en:

1. La detección de necesidades a partir de un proceso evaluativo para la determinación de un posible diagnóstico.
2. El diseño personalizado de un programa de intervención inclusivo dentro de los servicios escolarizados, de apoyo u orientación para familiares, alumnos y/o docentes.
3. La presentación del plan de acción previo a la aplicación ante autoridades universitarias y receptoras.
4. El cumplimiento de un sistema de observación de tipo descriptivo (diario de campo).
5. La elaboración y donación de material didáctico que refuerce el contenido de la intervención.
6. El apoyo directo a estudiantes, docentes y familiares, fomentando un ambiente escolar óptimo para el desarrollo académico.
7. El desarrollo de estrategias de prevención en apoyo a administrativos, maestros y familiares, en respuesta a situaciones y necesidades que presentan las instituciones.
8. Maximizar las fortalezas, reducir conductas de riesgos y mejorar el rendimiento escolar, a partir de planes de acción autorizados por las entidades receptoras y universitarias.
9. La asesoría a familiares, estudiantes y personal escolar para afrontar dificultades en el neurodesarrollo y discapacidades que están generando un impacto académico.
10. Presentar un seguimiento evaluativo sujeto a recomendaciones futuras como medidas de prevención.
11. Evaluar a los posibles estudiantes sobresalientes, ofreciendo recomendaciones para su acomodo y seguimiento, con la finalidad de maximizar sus fortalezas y atender a sus necesidades.

12. Mantener bajo estricta confidencialidad la documentación requerida para la intervención.
13. La coordinación para la implementación de estrategias y los proyectos determinados por las instituciones receptoras.
14. La elaboración y presentación de un informe descriptivo sobre las labores ejercidas en las prácticas.

La inserción de prácticas de psicología en las instituciones ha ofrecido un espacio idóneo para el análisis, comprensión e interpretación de contextos, convirtiéndose en las sedes que motivan a la integración de la teoría y la praxis y por ende la competencia profesional dentro de los universitarios, facilitando una experiencia directa con el campo laboral a partir de acciones sujetas a la reflexión que fortalezcan el conocimiento adquirido e integral, resaltando los valores y principios de la profesión, para la detección, prevención y mejora de aptitudes académicas (Cardona, 2021).

La orientación especializada ha permitido esquematizar de forma sintética los elementos de las propuestas educativas, en donde los centros universitarios ponen bajo consideración “la forma y el contenido de los procesos de construcción, generación y difusión del conocimiento al interior de un marco de valores teóricos, metodológicos y operativo-instrumentales” (Farfán et al., 2010, p. 16). Este proceso de construcción institucional tiene la finalidad de incorporar elementos formativos en las competencias laborales (Farfán et al., 2010).

La formación de un modelo de Competencias Profesionales Integradas (CPI) en la Universidad de Guadalajara, surge en el 1999 por un grupo de investigadores pertenecientes al Centro Universitario de Ciencias de la Salud, quienes buscaron

... la articulación entre conocimientos científicos disciplinares y las acciones profesionales” (Ramos et al., 1999, como se citó en Farfán et al., 2010). “Se pensaba entonces que: [...] estas acciones profesionales se articulan con la realidad objetiva, lo que permite articular atributos y tareas propias para la inserción de los egresados en el mercado laboral y su entorno social. (Farfán et al., 2010, p. 38)

## **Descripción del contexto**

De acuerdo al Programa Estatal para la Inclusión y el Desarrollo Integral de Personas con Discapacidad 2019 - 2024:

La inclusión y el desarrollo integral de las Personas con Discapacidad son un tema central en el proceso de refundación que actualmente se vive en Jalisco. El reconocimiento de las luchas históricas, los saberes, las experiencias y referentes que dan forma a las comunidades de la discapacidad, permite la consolidación de una sociedad democrática, donde la dignidad y la justicia social son el motor constante de toda política pública, proyecto o actividad que emana del Estado, en colaboración con otras instancias clave como son las universidades, la iniciativa privada, las organizaciones de la sociedad civil y las distintas regiones que componen a la entidad. Desde esos principios, el Gobierno del Estado de Jalisco ha configurado un mecanismo transversal, multidisciplinario y horizontal para la promoción y defensa de los derechos humanos. (Gobierno del estado de Jalisco, 2020, p. 8)

Al ser la cuarta entidad federativa con mayor cantidad poblacional con un total de 8.3 de millones de habitantes (Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco, 2022), la Secretaría de Derechos Humanos de la Secretaría General de Gobierno ha convocado a los 125 ayuntamientos del estado para conformar la Red Estatal para la Inclusión y el Desarrollo de Personas con Discapacidad, teniendo como objetivo generar canales de comunicación efectivos entre la Dirección de Inclusión a Personas con Discapacidad y los ayuntamientos (Gobierno del estado de Jalisco, 2020). Asimismo, el Censo de Población y Vivienda efectuado en el 2020 registró en Jalisco 386 577 personas con discapacidad, representando el 4.6% de la población total del estado (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2020).

Dentro de la administración regional de Jalisco, Altos Norte en su agenda para el 2030 tiene planeado “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad (Secretaría de planeación y participación ciudadana, 2023, p. 13)” en sus municipios (Encarnación de Díaz, Lagos de Moreno, Ojuelos de Jalisco, San Diego de Alejandría, San Juan de los Lagos, Teocaltiche, Unión de San Antonio y Villa Hidalgo) (Secretaría de planeación y participación ciudadana, 2023).

Lagos de Moreno es considerado un área de intervención fundamental al representar el 41.3 por ciento del total regional, teniendo de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 una población de 172, 043 habitantes, siendo 88,426 mujeres (51.3%) y 83,977 hombres (48.7%). Detectando dentro de ella las siguientes discapacidades principales: discapacidad física (4.03 mil personas), discapacidad visual (3.05 mil personas) y discapacidad motriz (1.5 mil personas) (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2020).

En cuestión a las características demográficas, el municipio se encuentra localizado en las coordenadas 21°21'20.88" latitud norte y -101°55'59.88" de longitud oeste, a una altura de 1,877 metros sobre el nivel del mar (msnm), teniendo alturas entre los 1,800 y 2,870 msnm; y una pendiente predominantemente plana menor a los 5 grados, con una extensión territorial de 2,796.55 kilómetros cuadrados y un clima semiárido templado (Instituto de Información Estadística y Geográfica, 2023).

En el 2020 Lagos de Moreno ocupó el lugar 84 entre los municipios más marginados categorizándose en un grado muy bajo, destacando las dimensiones correspondientes a la “falta de acceso a la educación, residencia en viviendas inadecuadas; percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas” (Instituto de Información Estadística y Geográfica, 2023, p. 35). En adición, el municipio se localizó en el lugar 83 de pobreza multidimensional, teniendo en pobreza moderada al 32.8 por ciento de su población y en pobreza extrema a un 4.4 por ciento, lo que pudiera relacionarse con la intensidad migratoria donde se posicionó en el lugar 92 entre los municipios del estado con mayores índices (Instituto de Información Estadística y Geográfica, 2023). Estos factores contextuales presentan un impacto significativo en el cumplimiento de una educación inclusiva.

La educación brinda un punto de entrada fundamental para construir sociedades inclusivas si se considera que la diversidad de los educandos no es un problema sino un desafío: identificar el talento individual en todas sus formas y crear las condiciones para que florezca. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2020, p. 10)

De esta forma se entiende la educación inclusiva como el proceso que ayuda a superar los obstáculos que limitan la presencia, la participación y los logros de los estudiantes, así como el proceso de fortalecimiento de la capacidad del sistema educativo. (Gobierno de España, 2023, p. 01)

La inclusión es un principio pedagógico a nivel mundial, el cual se caracteriza por la identificación y supresión de barreras, con la finalidad de incrementar las oportunidades académicas y sociales, a partir de la participación de las comunidades. Es así como la inclusión funge como un factor orientador dentro de las prácticas educativas, generando estrategias de intervención que disminuyan las posibles limitantes presentes en el estudio del alumnado (Martínez, 2021). De esta manera los servicios de educación son centros de acción profesional que sistematizan una atención de calidad para la sociedad.

Se podrá contemplar en la Tabla 1, la Zona de Supervisión Federal 6 a la que pertenecen los servicios de educación en Lagos, a los que fueron asignados los practicantes de psicología en educación especial.

**Tabla 1**

*Directorio estatal*

NOMBRE DEL CENTRO	T	CLAVE	DOMICILIO	DIRECTOR Y/O SUPERVISOR	NIVELES.
Escuela Educación Especial.	1	14DML0001H	Paseo de Las Acacias entre Carlos Ramírez L Y P de La Montaña Fracc. Paseos de la Montaña Cp. 47460	María Castillo Saavedra.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Inicial.</li> <li>▪ Preescolar.</li> <li>▪ Primaria.</li> <li>▪ Secundaria.</li> <li>▪ Cap/Trabajo.</li> </ul>
CAM "Lagos de Moreno".	2	14DML0070D		Imelda Belman González.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Inicial.</li> <li>▪ Preescolar.</li> <li>▪ Primaria.</li> <li>▪ Secundaria.</li> <li>▪ Cap/Trabajo.</li> </ul>
USAER "Lagos".	2	14FUA0003G	(14DML0070D) Paseo de las Acacias entre Carlos Ramírez L Y P de La Montaña Col. Paseos de La Montaña Lagos de Moreno, Jal. Cp. 47460	Ricardo Moreno Gutiérrez.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Preescolar.</li> <li>▪ Primaria.</li> <li>▪ Secundaria.</li> </ul>
USAER "Justo Sierra".	2	14FUA0038W		Alejandra Marin Macias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Preescolar.</li> <li>▪ Primaria.</li> </ul>
USAER "Lagos 5".	2	14FUA0134Z		Alejandra Davinea Domínguez Salazar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Preescolar.</li> <li>▪ Primaria.</li> <li>▪ Secundaria.</li> </ul>
USAER "Justo Sierra".	1	14FUA0037X	(14DML0001H) Paseo de Las Acacias S/N entre Carlos Ramírez L Y P de La Montaña Col. Paseos de La Montaña Lagos De Moreno, Jal. Cp. 47460	Ma. Marabillas Flores Sánchez.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Preescolar.</li> <li>▪ Primaria.</li> </ul>
USAER "Lagos 4".	1	14FUA0107B		Judith Carolina Lomeli Ramírez.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Primaria</li> </ul>
Centros De Recursos Técnicos para la Integración Educativa.	C	14FRB0002T	Paseos de Las Acacias S/N Esquina con circuito Paseo de La Montaña Col. Paseos de La Montaña Lagos de Moreno, Jal., Cp. 47460	Ma. Angélica Venegas Muñiz.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Inicial.</li> <li>▪ Preescolar.</li> <li>▪ Primaria.</li> <li>▪ Secundaria.</li> </ul>

Nota 1: C= continuo

Nota 2: Información extraída del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (2023).

## Método

La investigación efectuada requirió de un diseño metodológico mixto, teniendo como instrumento de medición cuantitativo una escala Likert de 48 afirmaciones aplicada a los receptores de los servicios de educación especial en la culminación de las prácticas profesionales. El objetivo de dicha evaluación fue la integración de información en sus dimensiones técnico-instrumentales, profesionales y socioculturales, fusionando:

- El aprendizaje significativo relevante, en el que se pretende superar la fragmentación del saber a partir de experiencias, temas organizadores o problemas de interés para la persona y la sociedad; que se definen de manera colaborativa por alumnos y profesores, de manera activa en interacción con el entorno, para producir cambios en la persona y en el contexto por medio de situaciones de trabajo que propicien una síntesis interdisciplinaria, integrando a través de sucesivos niveles de complejidad, un saber anterior con la construcción de conocimiento nuevo que sirva para organizar el actuar en la vida cotidiana y profesional. (Farfán et al., 2010, p. 37)
- Las competencias técnico-instrumentales aportan habilidades, destrezas y aptitudes que permiten, como individuo o grupo, participar de manera efectiva en todos los campos sociales relevantes en la sociedad del conocimiento. (Farfán et al., 2010, p. 39)
- Las competencias profesionales aportan saberes teórico-prácticos y valores, sustentados en el desarrollo científico tecnológico de campos disciplinares que demanda el desempeño de una profesión determinada en los segmentos del mercado laboral. (Farfán et al., 2010, p. 39)
- Las competencias socioculturales aportan elementos cognitivos, motivacionales, éticos, sociales y de comportamiento. Estas se estructuran en la interacción que tiene el sujeto con la complejidad del contexto. (Farfán et al., 2010, p. 39).
- La adquisición de competencias surge en el tránsito dentro de los servicios de educación garantizando “el éxito de los egresados en el trabajo profesional y su realización como sujetos biopsicosociales en un contexto global y su entorno ecológico” (Farfán et al., 2010, p. 40).

En cuestión al instrumento de recolección de información para el análisis cualitativo, se adjuntó un apartado de observaciones, en el cual los receptores integraron su opinión profesional sobre la práctica de los universitarios dentro las instituciones.

## *Instrumentos utilizados*

Para evaluar el desempeño de los practicantes de psicología en educación especial, se diseñó y aplicó una escala Likert a los cinco receptores pertenecientes a los servicios de educación especial, registrando un total de 12 estudiantes universitarios. La evaluación se conformó por un total de 48 afirmaciones con tres dimensiones relacionadas a las competencias técnico-instrumentales, profesionales y socioculturales de los practicantes, con cinco categorías de respuestas que van desde “Totalmente de acuerdo” hasta “Totalmente en desacuerdo” (Sampieri, 2014). El medio de aplicación se realizó a partir de un formulario de Google, el cual facilitó la recolección de información para su posterior análisis estadístico en el Sistema Global de Análisis de datos del Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales (IBM SPSS).

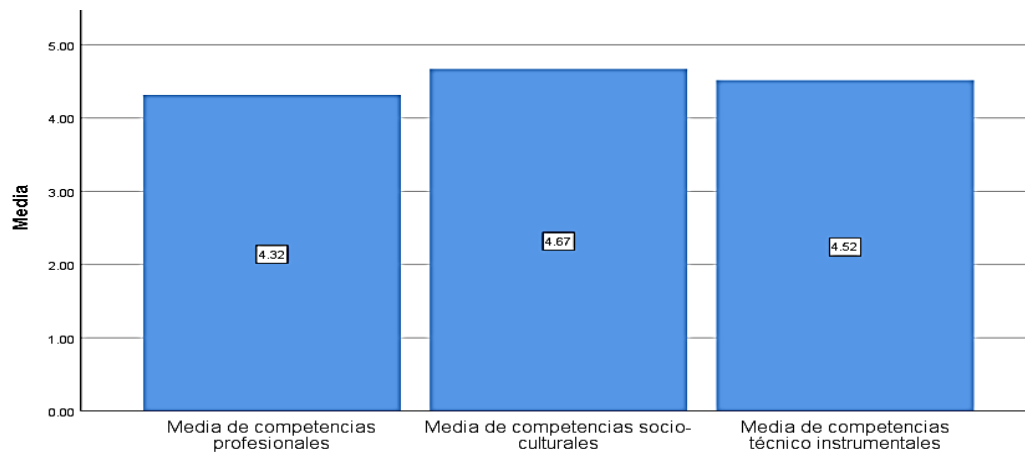
En complemento a la escala, se adjuntó al formulario un espacio de observaciones generales con la finalidad de realizar un análisis cualitativo de la información proporcionada por los receptores.

## Resultados

La información adquirida del análisis estadístico efectuado indicó un nivel de confiabilidad general de .972, teniendo en sus dimensiones un alfa de Cronbach de .978 correspondiente a las competencias socioculturales, seguida de una puntuación de .897 para las competencias profesionales y por último una puntuación de .881 para las competencias instrumentales. En adición a su fiabilidad se detectó la presencia predominante de las competencias socioculturales al presentar una media de 4.67, mientras que para las competencias técnico-instrumentales se obtuvo una media de 4.52 y por ende una media de 4.32 para las competencias profesionales (Figura 1).

**Figura 1**

*Media de evaluación de prácticas profesionales de psicología en educación especial*



Subsecuente a ello el análisis descriptivo de la evaluación (véase Tabla 2) indicó como resultados predominantes el respeto a las reglas de las instituciones receptoras con una media de 4.92, seguida de una puntuación igualitaria de 4.83 para el empleo creativo en las propuestas de intervención y el actuar comprometidamente de los practicantes. Por el contrario, se detectaron como áreas de oportunidad el análisis previo del contexto con una media de 4.08, comunicación escrita sin errores gramaticales con una media de 4.00 y el sustento teórico del diagnóstico con una media de 3.92.

**Tabla 2**

*Estadísticos descriptivos - Medias por reactivo*

	Media
<b>42. Respeta las reglas de la institución receptora.</b>	<b>4.92</b>
<b>3. Emplea creatividad en su propuesta de intervención.</b>	<b>4.83</b>
<b>43. Actúa comprometidamente.</b>	<b>4.83</b>
1. Utiliza las tecnologías de la información.	4.75
10. Muestra flexibilidad al adaptar su propuesta de intervención con las necesidades detectadas.	4.75
12. Se adecua a las necesidades presentadas por la institución.	4.75
15. Respalda su plan de acción con información actual.	4.75
39. Actúa responsablemente.	4.75
40. Muestra honestidad al no inventar datos ni falsificar resultados de su intervención.	4.75



44. Es inclusivo(a) en su trabajo.	4.75
45. Es respetuoso(a) con las opiniones, ideas o actitudes de las demás personas.	4.75
30. Toma decisiones durante sus prácticas.	4.67
13. Muestra organización de su tiempo, siguiendo un cronograma.	4.67
14. Hace uso adecuado de las herramientas a las que tiene acceso en la institución receptora.	4.67
32. Adecua su intervención a la población con la que trabaja.	4.67
33. Cuenta con la capacidad de la escucha activa.	4.67
34. Respeta la diversidad e identidad de las personas que lo rodean.	4.67
37. Trabaja de manera individual adecuadamente.	4.67
38. Cumple con lo propuesto en su práctica.	4.67
41. Cuenta con la capacidad de trabajar en equipo.	4.67
46. Presenta iniciativa y capacidad para anticiparse a posibles problemáticas.	4.67
48. Trabaja y colabora con las demás personas de la institución para lograr su objetivo.	4.67
11. Utiliza las herramientas que están en su entorno para apoyar el desarrollo de las personas.	4.58
36. Participa en las actividades propuestas por la institución.	4.58
28. Planea sus acciones antes de intervenir.	4.58
4. Tiene comprensión básica de tests o pruebas psicológicas del área de trabajo.	4.50
5. Conoce la aplicación general de los tests o pruebas psicológicas requeridos.	4.50
26. Informa y pide consentimiento a los individuos para su participación en la intervención.	4.50
29. Propone soluciones ante las dificultades que se presentan en el momento de realizar su intervención.	4.50
35. Se comunica con seguridad y claridad.	4.50
47. Demuestra conocimiento de temas generales de la psicología (Ejemplo, necesidades de las personas con necesidades educativas específicas, etc).	4.50
31. Se desempeña dentro de los grupos a los que va dirigida su intervención.	4.42
6. Evalúa las necesidades previo a la elaboración de su plan de acción.	4.33
8. Delimita los alcances de su intervención.	4.33
19. Cuenta con el conocimiento teórico para propiciar alternativas al plan de acción.	4.33
24. Desempeña sólo aquellas tareas para las cuales ha tenido preparación y capacitación.	4.33
17. Propone alternativas eficientes ante las problemáticas presentes.	4.33
25. Informa de la confidencialidad y de los límites de la misma.	4.33
27. Se muestra capaz de analizar todas las opciones posibles para la resolución de una problemática.	4.33
22. Conoce los enfoques teóricos principales de la psicología.	4.25
18. Fundamenta teóricamente las técnicas aplicadas en su intervención.	4.25
7. Plantea objetivos claros en su propuesta de intervención.	4.17
9. Realiza observación antes de la detección de necesidades.	4.17
16. Demuestra que puede relacionar la teoría con la práctica que realiza.	4.17
21. Presenta una óptima fundamentación teórica para realizar la intervención.	4.17
<b>20. Previo a la intervención analiza el contexto de la situación o persona a quien dirige su trabajo.</b>	<b>4.08</b>
<b>2. Se comunica de manera escrita sin errores gramaticales ni ortográficos.</b>	<b>4.00</b>
<b>23. Sustenta teóricamente un diagnóstico dado.</b>	<b>3.92</b>

Se podrá observar en las Figuras 2 a 7 los resultados predominantes y las áreas de oportunidad previamente mencionadas.

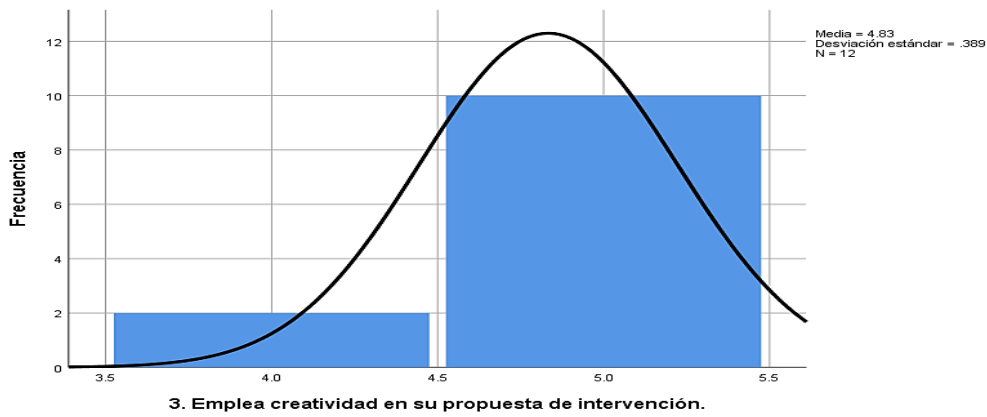
## Figura 2

*Frecuencia general del respeto al reglamento de la institución receptora*



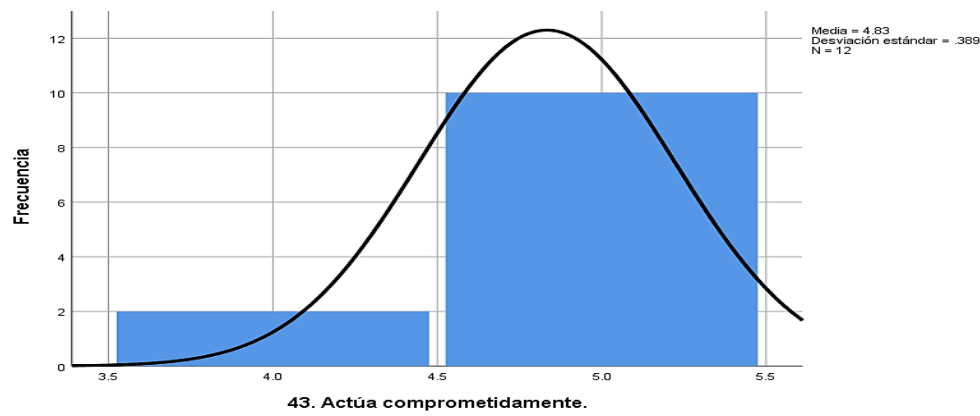
## Figura 3

*Frecuencia general del empleo creativo en las propuestas de intervención*



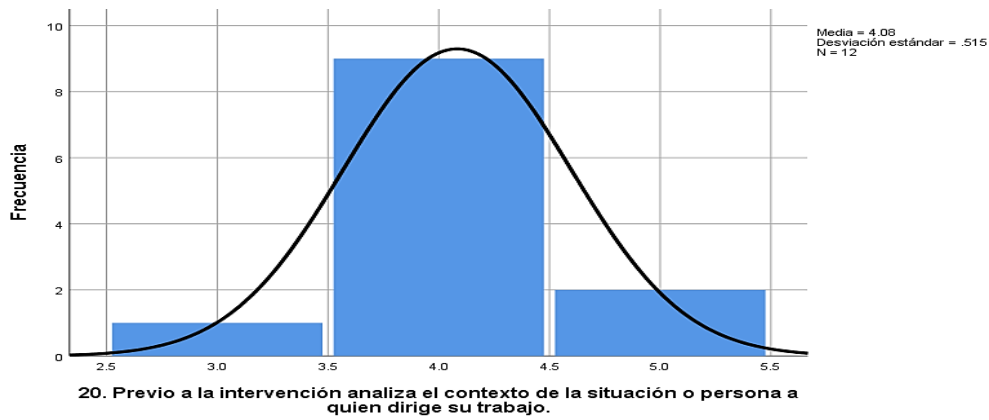
## Figura 4

*Frecuencia general de actuar comprometidamente de los practicantes.*



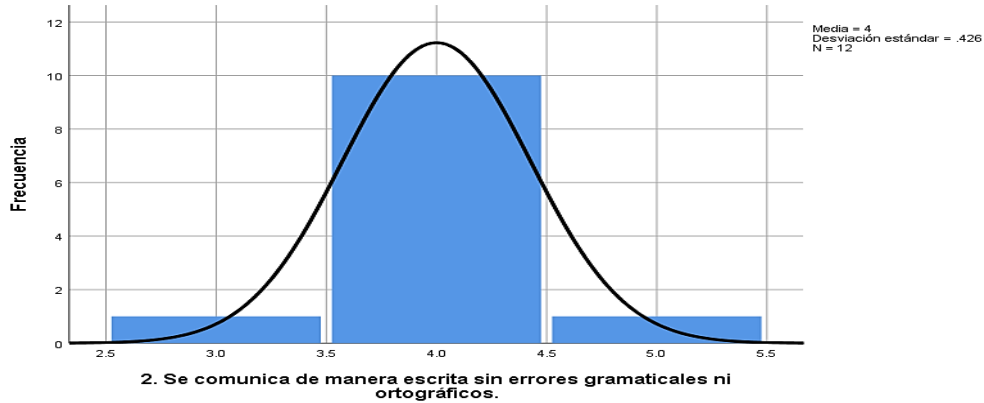
### Figura 5

*Frecuencia general del análisis previo del contexto*



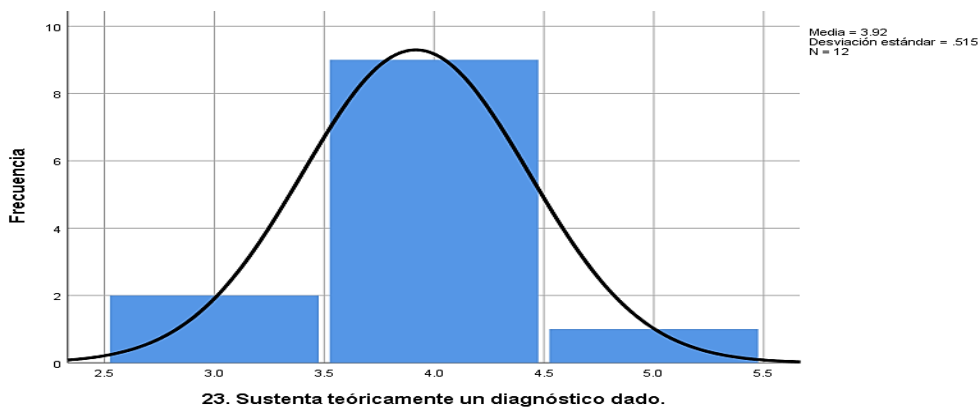
### Figura 6

*Frecuencia general referente a la comunicación escrita sin errores gramaticales*



### Figura 7

*Frecuencia general del sustento teórico para un diagnóstico*



Asimismo, el análisis cualitativo de las observaciones coincidió con los resultados cuantitativos al presentar comentarios relacionados al compromiso y disposición por parte de los practicantes a través de sus habilidades profesionales y actitudinales.

## Discusión y conclusiones

La construcción de un sistema educativo inclusivo conlleva una constante transformación en beneficio de la educación de los estudiantes y de la sociedad, en donde existe una consideración de las necesidades específicas de los individuos, teniendo como base la aceptación a la diversidad y el respeto a la dignidad. Acorde con estos principios se deriva la participación de los servicios de educación especial, los cuales no solo han ofrecido una atención profesional a través de programas realistas con estrategias de impacto universal, sino que se han convertido en instituciones receptoras de prácticas de psicología en educación especial, hecho que ha incrementado el desarrollo de habilidades a partir de un aprendizaje experiencial, logrando la integración de la teoría con la práctica mediada para una formación laboral adecuada.

Bajo este panorama, la Universidad de Guadalajara (Centro Universitario Lagos de Moreno, Jalisco) ha priorizado la inserción de universitarios en diversas instancias de atención e identificando el impacto que ejercen a la ciudadanía, considerando como factor determinante la marginación que presenta la población ante un ingreso monetario insuficiente, la falta de acceso a la educación, pobreza y migración. Esto con la finalidad de intervenir en las diversas problemáticas y fortalecer al sistema de atención en educación especial.

Para finalizar, los resultados adquiridos de los instrumentos consolidan la aportación de elementos sociales y éticos por parte de los universitarios a través de saberes teórico-prácticos, logrando el desarrollo de destrezas y aptitudes dentro de los diversos campos sociales, resaltando desde una perspectiva particular el actuar comprometido de los practicantes al incorporar creativas propuestas con sustento científico.

## Referencias

- Burgos, L. (2021). *Guía práctica para los psicólogos del departamento de educación de puerto rico*. [Tesis de doctorado, Universidad Ana G. Méndez].  
<https://www.proquest.com/docview/2665605688>
- Cardona, L. (2021). *Diseño de una propuesta acerca de lo que es un psicólogo educativo y sus funciones en el colegio parroquial san judas tadeo*. [Tesis de Licenciatura, Corporación Universitaria Minuto de Dios].  
[https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/15556/1/TP\\_CardonaAlzateLauraValentina\\_2021.pdf](https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/15556/1/TP_CardonaAlzateLauraValentina_2021.pdf)
- Farfán, P., Pérez, I., González, M., Huerta, J., López, A., Crocker, R., . . . Zambrano, R. (2010). *Competencias profesionales integradas*. <https://doi.org/978-970-27-2016-4>
- Felici, D. (2023). Las prácticas profesionales como un componente relevante del currículum: un desafío para explorar. *Argentinian Journal of Respiratory & Physical Therapy*, 5(1), 1-3.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.58172/ajrpt.v5i1.258>

- Gobierno de España. (2023). *Educación inclusiva*.  
<https://www.educacionyfp.gob.es/mc/sgctie/educacion-inclusiva.html#:~:text=De%20esta%20forma%20se%20entiende,la%20capacidad%20del%20sistema%20educativo>.
- Gobierno del Estado de Jalisco. (2020). *Programa estatal para la inclusión y el desarrollo integral de personas con discapacidad*. <https://plan.jalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2022/12/Programa-Estatal-para-la-Inclusion.pdf>
- Guzmán, J. (2004). La formación profesional del psicólogo educativo en México. *Sinéctica Revista Electrónica de Educación*. <https://www.researchgate.net/publication/44197986>
- Instituto de Información Estadística y Geográfica. (Agosto de 2023). *Lagos de Moreno*. Diagnóstico del municipio: <https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2023/08/Lagos-de-Moreno-1.pdf>
- Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco. (2022). *Listado Cuadernillos Regionales y Municipales*. [https://iieg.gob.mx/ns/?page\\_id=4989](https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=4989)
- Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco. (2023). *Estadísticas: Directorio de escuelas de educación básica de los niveles de inicial, especial, preescolar, primaria, secundaria y media superior 2022/2023*. [https://iieg.gob.mx/ns/?page\\_id=3728](https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=3728)
- Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos. (2018). *Modelo de atención para los servicios de educación especial en el estado de Morelos*.  
[https://iebem.morelos.gob.mx/sites/iebem.edu.mx/files/archivos\\_de\\_avisos/modelo\\_de\\_atencion\\_para\\_los\\_servicios\\_de\\_educacion\\_especial\\_morelos\\_2018.pdf](https://iebem.morelos.gob.mx/sites/iebem.edu.mx/files/archivos_de_avisos/modelo_de_atencion_para_los_servicios_de_educacion_especial_morelos_2018.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). *Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020*.  
[https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/702825198206.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825198206.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). *Subsistema de Información Demográfica y Social: Censo de Población y Vivienda 2020 - Cuestionario Básico*.  
<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Microdatos>
- Martínez, M. (2021). Inclusión educativa comparada en UNESCO y Oede desde la cartografía social. *Educación XX1*, 24(1), 93-115.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.5944/educXX1.26444>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2020). *Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2020: Inclusión y educación: Todos y todas sin excepción*. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374817>
- Orozco, V. (2021). Rol del psicólogo educativo en los procesos de educación inclusiva de estudiantes con barreras para el aprendizaje y la participación en instituciones educativas privadas de la ciudad de Pereira. *Universidad Católica de Pereira*, 1-6.  
<https://repositorio.ucp.edu.co/bitstream/10785/8232/1/DDMPSI343.pdf>
- Sampieri, R. H. (2014). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill. <https://doi.org/978-1-4562-2396-0>
- Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana. (2023). *Agenda regional altos norte*.  
<https://plan.jalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2023/06/02-Altos-Norte-Agenda-Regional.pdf>